

# RUTAS E ITINERARIOS CULTURALES EN IBEROAMÉRICA

JORDI J. TRESSERRAS



Jordi J. Tresserras es Coordinador del Programa de Turismo Cultural de la Universidad de Barcelona.

## RESUMEN

*En este trabajo se presenta* un estudio preliminar sobre las rutas e itinerarios culturales transnacionales en Iberoamérica como producto turístico, en el marco del programa de investigación sobre turismo cultural desarrollado desde la Universidad de Barcelona.

Se realiza una valoración de los itinerarios culturales como categoría específica para la declaración de sitios Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO y se procede a detallar las principales rutas e itinerarios culturales transnacionales en Iberoamérica (con una especial atención al Camino de Santiago) y a realizar un primer análisis sobre el grado de desarrollo de éstas como producto de turismo cultural. Del mismo modo se efectúa una exposición de las políticas iberoamericanas sobre el tema.

## LOS ITINERARIOS CULTURALES COMO NUEVA CATEGORÍA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO

En 2005, la UNESCO incluyó los itinerarios culturales como una nueva categoría específica en el nuevo texto de las Directrices de la Convención del Patrimonio Mundial. Culminó así un proceso de reflexión científica sobre el concepto de Itinerario Cultural generado como consecuencia de la inclusión, en 1993, del Camino de Santiago en la lista de Patrimonio Mundial, y de la incesante labor del Comité Científico de Itinerarios Culturales (CIIC) de ICOMOS que postuló la necesidad de desarrollar una aproximación conceptual independiente y una metodología propia.

Como señala Suárez Inclán (2005a):

los itinerarios culturales constituyen una nueva aproximación al concepto creciente y cada vez más rico de patrimonio cultural, y ofrecen nuevas perspectivas para su salvaguardia y conservación, al mismo tiempo que estimulan el diálogo intercultural, el desarrollo durable y el turismo cultural.

El debate en torno al concepto de itinerario cultural entre 1993 y 2005 tiene como principales agentes a ICOMOS y al Centro de Patrimonio Mundial (CPM). En la reunión de este último en París (Francia), en julio de 1994, se propone una línea de trabajo sobre el tema que se ratifica en la XVIII sesión celebrada en Phuket (Tailandia) en noviembre del mismo año. El proceso llega a su punto álgido en el congreso *Routes as Cultural Heritage*, celebrado en Madrid también en noviembre de 1994, auspiciado por el Ministerio de Cultura de España. Cuatro años más tarde, gracias al impulso del Comité Español de ICOMOS, tuvo lugar la creación del Comité Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) en el seno de ICOMOS, promotor de este debate que se ha desarrollado a lo largo de diversos encuentros, seminarios, congresos y asambleas internacionales celebrados hasta hoy día.

En la reunión del CIIC realizada en Madrid en 2003 se propuso el término Itinerario Cultural (en inglés *Cultural Routes*) y se materializó una definición. Para el CIIC

un itinerario cultural es toda vía de comunicación terrestre, acuática, mixta o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica que reúna las siguientes condiciones: ser resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como de intercambios multi-dimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores entre pueblos, países o continentes, a lo largo de considerables periodos de tiempo; haber generado una fecundación múltiple y recíproca, en el espacio y en el tiempo, de las culturas afectadas que se manifiesta tanto en su patrimonio tangible como intangible.

En la Tabla 1 se especifican los tipos de itinerarios culturales según el CIIC.

Entre los itinerarios culturales que se proponen cabe destacar, además del Camino de Santiago, que fue el primero declarado por la UNESCO,

Tabla 1. Tipos de Itinerarios Culturales. A partir de Junta de Andalucía<sup>1</sup> y Suárez-Inclán (2005a).

POR SU DIMENSIÓN TERRITORIAL	POR SU DIMENSIÓN CULTURAL	POR SU OBJETIVO O FUNCIÓN	POR SU DURACIÓN TEMPORAL	POR SU CONFIGURACIÓN ESTRUCTURAL	POR SU MARCO GEOGRÁFICO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local</li> <li>- Nacional</li> <li>- Regional</li> <li>- Continental</li> <li>- Intercontinental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dentro de una región cultural determinada</li> <li>- A lo largo de diversas áreas culturales que comparten un proceso de influencias recíprocas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Social</li> <li>- Económico</li> <li>- Político</li> <li>- Cultural</li> <li>- Espiritual (multidimensional: varios o todos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En uso</li> <li>- En desuso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lineal</li> <li>- Cinturón</li> <li>- Cruciforme</li> <li>- En red</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Terrestres</li> <li>- Acuáticos</li> <li>- Mixtos</li> </ul>

otros como la Ruta de la Seda, de las Especias o la Sal, las rutas caravaneras de África, las calzadas romanas, el Camino de los Incas o el Camino Real Intercontinental de España.

El CIIC deberá impulsar los medios adecuados para el empleo del concepto científico que aprobaron para designar a los itinerarios culturales y evitar confusiones con otro tipo de recorridos o itinerarios que no hayan generado un patrimonio derivado de intercambios culturales mantenidos durante un periodo considerablemente largo, con influencias recíprocas en un movimiento continuo de ida y vuelta que ha generado un patrimonio tangible e intangible mixto en ambos sentidos.

Según el CIIC, las vías de comunicación históricas no se consideran itinerarios culturales en sentido estricto, por lo que el Qhapaq Ñan o Camino Principal Andino, siguiendo las directrices del propio CIIC no estaría considerado como tal. Sí lo sería el Camino de los Incas, con independencia de que usaran los caminos tradicionales o abrieran tramos nuevos. Otras propuestas como la Ruta del Esclavo tampoco se contemplan, como sucede con la mayor parte de las rutas de migraciones, por no mantener esos contactos recíprocos. De todas formas es preciso clarificar bien estos posicionamientos y definirlos bien para evitar confusiones y ambigüedades. Cabe citar como ejemplo la defensa de Martorell (2004) sobre la consideración del Qhapaq Ñan como Itinerario Cultural o las referencias de la UNESCO a la Ruta de la Seda y la Ruta del Esclavo como itinerarios culturales, aunque el CIIC está en contra de que este último se considere como tal. El propio Programa 2006-2007 (33C/5) de la División de las Políticas Culturales y del Diálogo Intercultural de la UNESCO especifica:

<sup>1</sup> Véase [http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/html/portal/com/bin/portal/Productos/ItinerariosCulturales/ItinerariosCulturales/Definicion/index/1139166687335\\_categorias\\_de\\_itinerarios\\_culturales.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/html/portal/com/bin/portal/Productos/ItinerariosCulturales/ItinerariosCulturales/Definicion/index/1139166687335_categorias_de_itinerarios_culturales.pdf)

La intervención de la UNESCO en esta cuestión (referida al turismo cultural como eje de acción de la UNESCO para proteger y revitalizar la diversidad cultural) dimana de la aparición relativamente reciente del concepto de “itinerarios culturales”, creado para paliar las desviaciones comerciales y la masificación del turismo. Proyectos interculturales como las Rutas de la Seda y la Ruta del Esclavo, que tienen por objeto poner de relieve las aportaciones de la historia, los procesos sociales y económicos, los valores e interacciones humanos, culturales y espirituales, responden plenamente a este objetivo.

Ante tal situación es preciso que se establezcan definiciones de las otras categorías de rutas para establecer unas denominaciones claras para su uso sin equívocos, en especial, si la categoría “itinerario cultural” como concepto científico propuesto por el CIIC se acepta como tal.

De todos modos, siguiendo la normativa actual, en la descripción de los requisitos para la inscripción de un Paisaje Cultural en la Lista del Patrimonio Mundial, en el apartado 11 del citado Anexo 3, se dispone:

“Que no debe descartarse la posibilidad de designar largas áreas lineales que representen redes importantes de transporte y comunicación”.

En esta categoría se declaró la Quebrada de Humahuaca en el 2003 y se está estructurando el expediente para la declaración del Qhapac Ñan. Según Suárez Inclán (2005c) esto ofrece la posibilidad de inscribir otros sistemas y vías específicas de comunicación como los corredores culturales, las carreteras y vías históricas y otra clase de asociaciones de elementos relacionados temáticamente a lo largo de un camino, remarcando que no son “itinerarios culturales” en el sentido científico del CIIC de ICOMOS.

En resumen, la normativa actual permite que para las vías de transporte y comunicación existan dos categorías para su declaratoria como Patrimonio de la Humanidad: la de paisaje cultural y la de itinerario cultural. Martorell (2004) presenta en este sentido un cuadro comparativo de las principales características de las categorías de paisaje cultural e itinerario cultural utilizando como indicadores diferenciales los criterios de origen, la esencia, la extensión, la estructura, la importancia, los elementos que lo conforman, su estudio, los indicadores aplicables y su dinámica.

En estos momentos existe un borrador de la Carta sobre los Itinerarios Culturales<sup>2</sup> que fue presentada como documento de trabajo durante la XV Asamblea General de ICOMOS (Xi'an, China, septiembre 2005) para su discusión y comentarios suplementarios y para una eventual adopción en la XVI Asamblea General a realizar en Canadá en 2008. Se hace una advertencia especial para evitar la confusión conceptual entre rutas turísticas (incluidas las de interés cultural) con los itinerarios culturales, aunque obviamente el turismo constituye un factor decisivo en muchos de los casos para generar cohesión territorial y un desarrollo duradero, así como para generar una mayor promoción y conocimiento del itinerario. El documento hace hincapié en que un Itinerario Cultural:

debe integrar, de forma armónica, una infraestructura suplementaria (turística, de vías de acceso y de información) con la condición esencial de no atentar contra la integridad, el significado, y la autenticidad de los valores históricos del Itinerario Cultural, como los elementos esenciales a ser transmitidos a los visitantes. La visita turística deberá ser racionalmente administrada de acuerdo con estudios previos de impacto ambiental, planes de uso público y participación social. La promoción turística de un Itinerario Cultural debe garantizar en todo caso la participación prioritaria de la población local y de empresas turísticas locales y regionales. No deben crearse sistemas de monopolio de grandes empresas transnacionales o de empresas fuertes de los países con mayor desarrollo por los que atravesase el trazado histórico del Itinerario.

## LAS POLÍTICAS IBEROAMERICANAS DE TURISMO CULTURAL. MARCO INSTITUCIONAL

El turismo cultural se ha integrado en las estrategias políticas iberoamericanas de desarrollo. Algunos países han diseñado y desarrollado estrategias nacionales, de ámbito regional o urbano.

A nivel iberoamericano el tema se ha tratado especialmente en las reuniones sectoriales de los ministros de cultura y turismo y se han recogido recomendaciones en las resoluciones de las cumbres iberoamericanas de jefes de Estado.<sup>3</sup>

Sin duda, la XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Bávaro, República Dominicana, 15 y 16 de noviembre de 2002) ha sido la

<sup>2</sup> Véase <http://www.international.icomos.org/xian2005/culturalroutes-draft-sp.pdf>

<sup>3</sup> Véase [www.cumbresiberoamericanas.com](http://www.cumbresiberoamericanas.com)

que profundizó más en relación con el turismo y la cultura. La propia Declaración de Bávaro puntualiza:

Reconocemos que el turismo representa un recurso esencial para el desarrollo económico, social y cultural de las economías de la comunidad iberoamericana debido a su capacidad comprobada en la creación de empleos, generación de divisas, aprovechamiento racional de recursos no renovables, contribución a la promoción de la paz y la cultura a escala mundial, así como el impulso del desarrollo regional y del conocimiento mutuo entre nuestros pueblos.

En las reuniones preliminares de cultura y turismo también ocupó un espacio de reflexión.

En la declaración resultante de la II Conferencia de Ministros de Turismo de Iberoamérica (Bávaro, República Dominicana, 25 de septiembre del 2002), en el punto 2 se expone que:

Los ministros de Turismo de Iberoamérica, nos comprometemos a poner en marcha programas de desarrollo turístico en zonas arqueológicas y de población indígena, con base en una planeación estratégica acorde a las necesidades de cada comunidad, tomando en consideración el respeto a su identidad, la protección de la naturaleza, de las culturas locales e indígenas, de sus construcciones y monumentos, así como de sus prácticas culturales tradicionales.

En el marco de los trabajos preparatorios de la XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, la Secretaría de Cultura de la República Dominicana preparó un documento, *El turismo cultural como factor de un desarrollo que respete y preserve el patrimonio cultural y natural*, que fue presentado en la Reunión de Altos Funcionarios Iberoamericanos de Cultura que se celebró en Santiago de Chile (18 y 19 de julio de 2002), como evento previo a la VI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura. En este encuentro, la Secretaría de Estado de Cultura de España se comprometió a elaborar un documento sobre los itinerarios culturales.

La VI Conferencia Iberoamericana de Cultura (Santo Domingo, República Dominicana, 3 y 4 de octubre de 2002) fue sin duda el gran referente para el turismo cultural y su inclusión en el marco de acción de las

iniciativas de la agenda de cooperación cultural iberoamericana. En particular se remarca que

el turismo cultural se ha de promover desde una perspectiva que procure el respeto y preservación del patrimonio cultural y natural de los países de Iberoamérica, reforzando los sentidos y significados conformadores de nuestra identidad. Esta iniciativa pretende reducir a su mínima expresión el impacto negativo que sobre el patrimonio cultural y natural provoca la afluencia masiva de visitantes. Esta labor ha de realizarse a partir de dos objetivos primordiales: el fortalecimiento a los medios de información en su promoción del turismo cultural; y el desarrollo de investigaciones sobre un conjunto de circuitos temáticos que entrelazan a los países de la región iberoamericana. En las conclusiones se explicita el punto 3 que es necesario Destacar la importancia que el patrimonio cultural y la creatividad de nuestros pueblos tienen en los procesos de desarrollo económico y social, y particularmente en el turismo, a la vez que proponemos impulsar proyectos intersectoriales que vinculen los recursos culturales con la actividad turística.

La iniciativa de la VI Conferencia Iberoamericana de Cultura se proponía desarrollar las siguientes acciones, algunas de las cuales aún están pendientes:

- Elaboración y/o adopción de un marco de principios que orienten la práctica del turismo cultural.
- Tomando como referencia básica los postulados de la Carta Internacional sobre Turismo Cultural del ICOMOS, se conformarán comisiones de trabajo, las cuales elaborarán una propuesta común (incluyendo los aspectos presupuestarios) que sería presentada para su adopción al pleno de los países agrupados en la OEI.
- Estudio sobre las características y demandas del mercado turístico en los países iberoamericanos.
- Realización de una investigación que cubra a cada uno de los países iberoamericanos sobre las características y demandas de sus respectivos mercados turísticos y la estrategia mercadológica que se pro-



< Emprendimiento turístico en la Quebrada de Humahuaca  
Fotografía: Jordi J. Tresserras

pone seguir para llegar a ellos. La duración estimada del proyecto será conocida por los países participantes. Los ministerios de cultura y turismo de los países respectivos y los empresarios asociados del sector turístico asumirían parte de los costos.

- Fortalecimiento de los medios de información y promoción del turismo cultural.
- Diseño y producción de discos CD ROM nacionales sobre la oferta de turismo cultural de los países de Iberoamérica. Diseño e instalación de un portal en la Internet que reúna la oferta de turismo cultural de los países de Iberoamérica. La duración estimada del proyecto es de tres años. Los ministerios de cultura y turismo de los países respectivos y los empresarios del sector turístico asumirían parte de los costos. Los equipos técnicos y de contenidos que han trabajado en la elaboración de los CD ROM sobre los sistemas nacionales de cultura podrían asumir este proyecto.
- Investigación y publicación de rutas temáticas histórico-culturales iberoamericanas.
- Realización de investigaciones y publicación de diversas rutas temáticas histórico-culturales, entre las cuales podríamos incluir: la Ruta de la Caña de Azúcar, la Ruta de las migraciones de España y Portugal hacia el Continente Americano y la Ruta del Inca.

En el marco de esta VI Conferencia Iberoamericana de Cultura se presentó el documento *Ingeniería de un itinerario cultural. Ensayo para una metodología de ruta cultural transfronteriza* (Sanz 2002) que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España puso a disposición de la UNESCO para el seguimiento de proyectos del Centro del Patrimonio Mundial.

En reuniones posteriores se sigue denotando el interés por el tema, como en el caso de la VII Conferencia Iberoamericana de Cultura (Cochabamba, Bolivia, 2 y 3 de octubre de 2003), donde en el punto 12 de la Declaración de Cochabamba se señala que se debe “resaltar la vinculación estrecha entre el patrimonio y el turismo cultural, como factor fundamental del desarrollo, que genera recursos orientados a la autosustentabilidad”. A pesar de ello, no se hace referencia al plan de acciones de Santo Domingo.

El tema de la sostenibilidad ya había ocupado un papel significativo en la Primera Reunión Iberoamericana de Ministros de Turismo (Cuzco, Perú, 7 de septiembre de 2001). En el punto 5 del Compromiso de Cuzco, en referencia a la adopción de principios y parámetros estandarizados de medición, debidamente aprobados y reconocidos, como el Certificado de Sostenibilidad Turística, además de la sostenibilidad económica y ambiental se hace mención a que se privilegie la

sostenibilidad Social y Cultural: que promoverá un mayor beneficio para las comunidades locales debiendo respetar y preservar los valores tradicionales, nuestras respectivas identidades nacionales e iberoamericana, así como la conservación de los recursos culturales tangibles e intangibles.

En la III Conferencia Iberoamericana de Turismo (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 11 y 12 de septiembre de 2003) se presentó el Decálogo de Turismo para Iberoamérica, con un punto específico dedicado al tema, en concreto el séptimo, que lleva por título “Dinamización Turística del Patrimonio cultural” y donde se hace hincapié en

Promover la dinamización turística del patrimonio cultural tangible e intangible como el medio más eficiente para lograr la valoración y conservación de los recursos históricos, monumentales, arquitectónicos, artesanales

y folklóricos de nuestros pueblos. En ese contexto, se deben establecer programas bilaterales y/o multilaterales para impulsar la oferta de productos turísticos y una imagen cultural iberoamericana, estimulando la creación de rutas y circuitos culturales interregionales.

En la XIII Cumbre Iberoamericana de Santa Cruz de la Sierra (noviembre 2003), tienen lugar también declaraciones de gran significación para el desarrollo del turismo cultural en Iberoamérica.

Nosotros, los jefes de estado y /o de Gobierno de los países iberoamericanos reafirmamos nuestra firme convicción de que es indispensable poner en práctica políticas culturales que generen condiciones de mayor integración social basadas en la interculturalidad. Reiteramos el estrecho vínculo existente entre la diversidad cultural y el desarrollo y, en ese sentido, respaldamos la decisión de la 32ª Conferencia General de la UNESCO de dar inicio a las negociaciones para la adopción de la Convención Internacional sobre la Diversidad Cultural. Expresamos nuestro más firme apoyo a los proyectos multinacionales de desarrollo e integración cultural tales como: Qhapaq Ñan-Camino Principal Andino, la Ruta Maya y la Ruta del Esclavo, a fin de coadyuvar a su protección y puesta en valor con el concurso de la cooperación pública y privada, tanto regional como internacional.

Las propuestas de colaboración se plantearon en el plan de acción resultante de la V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo sobre la Cooperación Turística como Instrumento de Desarrollo Económico y Social de la Comunidad Iberoamericana (6 y 7 de septiembre de 2005, Zamora, España). En este encuentro se comprometen a colaborar mutuamente en la gestión turística del patrimonio cultural mediante el intercambio de información y mejores prácticas, el desarrollo de acciones de capacitación y formación (tanto presencial como *on-line*) y en general mediante el apoyo a la mejora de los respectivos sistemas de gestión de estas áreas.

En los planteamientos del decálogo resultante de la Cumbre de Santa Cruz de la Sierra se vuelve a hacer mención específica del apoyo al Qhapaq Ñan-Camino Principal Andino. En concreto, en el punto 13 de la Declaración de Córdoba, realizada en el marco de la VIII Conferencia Iberoamericana de Cultura (Córdoba, España, 13 y 14 de junio de 2005) se especifica:

Señalamos la importancia del proyecto Qhapaq Ñan Camino Principal Andino, como elemento de integración regional para la conservación y puesta en valor de los sitios arqueológicos asociados al mismo, la preservación de la diversidad cultural y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades locales y poblaciones indígenas de su entorno.

En este sentido, el programa marco en materia de patrimonio entre la Organización de Estados Iberoamericanos y el Ministerio de Cultura de España contempla el apoyo en la elaboración del expediente del Qhapaq Ñan para su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial. Se financia desde la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, a través del fondo extra presupuestario destinado a la UNESCO.

De todas formas, sería necesario desarrollar y fortalecer la línea de turismo cultural, ya que a pesar de las propuestas que se desprenden de las cumbres iberoamericanas la mayor parte no se han iniciado o están en un estadio inicial. A pesar de la buena voluntad de los responsables del área de cultura desde la sede central en Madrid queda aún pendiente cumplir buena parte de la agenda planteada en Santo Domingo y estructurar un programa de apoyo a estos proyectos de desarrollo de tipo transnacional siguiendo las sucesivas cumbres. Únicamente la Oficina Regional de la Organización de Estados Iberoamericanos en Buenos Aires impulsó una línea coherente de turismo cultural que, a pesar de los escasos recursos, ha contribuido notablemente al desarrollo de proyectos vinculados a la Quebrada de Humahuaca, al Qhapaq Ñan, así como al proyecto del Camino del Gaucho. Falta llevar a cabo acciones para el programa Mundo Maya y la Ruta del Esclavo. De todos modos, con la nueva formulación de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana y el impulso recibido tras la Cumbre de Salamanca, sin duda se contribuirá al fortalecimiento y coordinación de los programas de cooperación cultural y turística de ámbito iberoamericano.

## EL CAMINO DE SANTIAGO, UN ITINERARIO CULTURAL PARADIGMA DEL DESARROLLO TURÍSTICO

El camino de Santiago y la devoción al apóstol nacieron en los finales del primer milenio de la era cristiana como respuesta a la creencia y fervor popular de que la tumba de Santiago, el primero en beber su cáliz de martirio, se encontraba en

un lugar conocido como Campus Stelae (la actual Compostela), en el noroeste de la Península Ibérica. No entraremos en detalles ya que existe una amplia literatura sobre la historia o leyenda y no es el tema que nos ocupa.



< Señalización con el logo del camino de Santiago  
Fotografía: Jordi J. Tresserras

El Boletín Oficial del Estado del 24 de julio de 1964 hace una primera mención del interés del Ministerio de Información y Turismo por revalorizar la Ruta o Camino de Santiago como propuesta turística con motivo de la celebración del Año Santo Compostelano<sup>4</sup> de 1965, que ya aparece en el texto con la denominación de Año Jacobeo. Su titular, Manuel Fraga Iribarne sería posteriormente el presidente de la Xunta de Galicia entre 1989 y 2005 y promotor del fenómeno Xacobeo. El Estado español había declarado ya en 1962 al “Camino Francés” o Jacobeo como Conjunto Histórico-Artístico de España.

El Camino de Santiago fue el primer itinerario cultural europeo que nominó el Consejo de Europa en 1987 y le concedió en 2004 la categoría de Gran Itinerario Cultural Europeo. Fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1993 (una parte de su recorrido por España donde, actualmente, se prepara el expediente del tramo que bordea la cornisa cantábrica) y en 1998 (cuatro

<sup>4</sup> Desde el 25 de julio de 1122 cada vez que la festividad del apóstol Santiago el Mayor cae en domingo se celebra el año santo y jubilar, que recibe también el nombre de Jacobeo. Así lo dispuso el papa de entonces, Calixto II. Medio siglo después, el papa Alejandro III, en 1179, mediante la bula *Regis aeterni*, le confirió carácter de perpetuidad a esta gracia jubilar. Desde entonces, el año jubilar compostelano se repite en secuencias de 11, 6, 5 y 6 años y vuelta a comenzar. Cada siglo hay catorce años jubilares. El próximo 2010 será el 199 año jubilar de la historia. Para los católicos, en estos años, hay unas concesiones especiales al que visita el sepulcro de Santiago llamadas indulgencias plenarias que consisten en el perdón de todo tipo de culpa y pena.

tramos de su recorrido por Francia). Su inclusión suscitó un gran debate sobre las nuevas categorías planteadas para las declaratorias, en concreto entre los conceptos de paisaje cultural e itinerario cultural. El Camino de Santiago como evidencia de un fenómeno religioso y cultural que configura e incide sobre el extenso recorrido geográfico por donde transcurre, fue declarado en las XVII y XXII Sesión Ordinaria del Comité de Patrimonio Mundial, respectivamente para los tramos español y francés, respondiendo a la base histórica y no en relación con criterios paisajísticos.

El Camino de Santiago es en la actualidad un modelo referencial. A pesar de la complejidad que supone la gestión sostenible de un itinerario cultural transnacional de estas características, presenta tanto una estructura de gestión con diferentes niveles de implicación y competencias a nivel público y privado, con un alto grado de participación de la sociedad civil, un programa de señalización e imagen gráfica consolidada, una línea de investigación y recuperación del patrimonio material e inmaterial a lo largo del camino y los diferentes tramos y una propuesta de desarrollo donde el turismo tiene un papel fundamental, con una búsqueda de mantener el espíritu de los peregrinos que recorren sus tramos a pie, en bicicleta o a caballo con sus motivaciones religiosas, deportivas y/o culturales, con aquellos turistas con diferentes grados de interés que visitan bien Santiago o cualquiera de los tramos del camino que promocionan las diferentes comunidades autónomas españolas y las regiones portuguesas y francesas por donde transcurre.

La mayoría de los peregrinos llega a Santiago por el llamado Camino Francés, de hecho en el año 2005 lo hizo un 90% de un total de 93,924 que obtuvieron la Compostela.<sup>5</sup> La vía jacobea es la más transitada y la más promovida, entra en España por Roncesvalles (Navarra) y Somport (Huesca), en los Pirineos y atraviesa las comunidades autónomas de Aragón, Navarra, La Rioja, Castilla y León y Galicia. En el Xacobeo'99, se constataba ya la preferencia del Camino Francés a pesar de la promoción de otras rutas. Éste fue seguido por el 80.64% de los peregrinos, mientras que el Camino Portugués fue la opción tomada por el 7.92%; seguido del Camino del Norte, con un 6.01%; la Ruta de la Plata, con el 2.70%; y el Camino Inglés, con un 1.81%. Estos otros tramos están en proceso de recuperación patrimonial y promoción turística. El Camino del Norte, que ha solicitado su inscripción en la Lista Indicativa española de los sitios candidatos a Patrimonio de la Humanidad, entra en España por Irún,

<sup>5</sup> La compostela es un certificado que se entrega en Santiago por haber recorrido el camino por motivos religiosos o espirituales. Para obtenerlo es preciso haber realizado los últimos 100 km de forma continuada a pie, o 200 km si se ha optado por el caballo o la bicicleta. Hay también otro documento similar para los que lo hacen el camino por otros motivos.

atravesando el País Vasco, siguiendo la costa cantábrica, cruzando Cantabria y Asturias y entrando en Galicia por Ribadeo, desde el litoral, o por A Fonsagrada, desde el interior. El Camino Inglés es el nombre que recibía la ruta que emprendían los peregrinos que, procedentes en su mayoría de las islas británicas, desembarcaban en los puertos del noroeste gallego para, desde allí, encaminarse a Compostela. La vía cobró su mayor popularidad a partir del siglo XIV. El Camino del Sureste o Vía de la Plata está ya en la Lista Indicativa y surge de la prolongación hasta Galicia de la calzada romana que comunicaba las ciudades de Mérida y Astorga. El Camino del Ebro era el recorrido que seguían los peregrinos de Catalunya y el Levante peninsular, así como los peregrinos de los territorios mediterráneos de la Corona de Aragón siguiendo el curso del río Ebro hasta unirse con el Camino Francés en La Rioja. En el caso de Catalunya se organiza una estrategia para promocionar la vía que seguían los peregrinos cruzando por los pirineos catalanes, en la cual los monasterios como Ripoll o Montserrat jugaron un papel significativo.

España, Francia y Portugal son los países europeos que tienen una línea de recuperación patrimonial y de desarrollo turístico centrado en el Camino de Santiago. Turismo de Francia promueve los cuatro tramos principales que parten de Tours (Vía Turonensis), Vézelay (Vía Lemovincensis), le Puy (Vía Podensis) y Arlés (Via Tolosana), a las que se suman otros recorridos menores como la vía litoral y la vía del piedemonte pirenaico. Las rutas de Tours, Vézelay y Le Puy convergen en el País Vasco francés, en las inmediaciones de Ostabat y de Saint-Jean-Pied-de-Port para proseguir por el puerto de Roncesvalles en dirección a Puente la Reina, en Navarra, donde se juntan los dos ramales del Camino Francés. La Ruta de Arlés y la Ruta del Piedemonte Pirenaico atraviesan el puerto de Somport, Jaca, en Aragón, y llegan a Puente-la-Reina. La ruta del litoral entra en España por la costa en Hendaya. Desde los años setenta, Le Puy se impuso como punto principal de partida y recibe a 88% de los peregrinos. Los caminos Portugueses están configurados por el Camino del Interior con su variante Camino del Norte y el Camino de la Costa. Las rutas turísticas más desarrolladas parten de Coimbra y Porto.

Las declaratorias del Camino de Santiago por el Consejo de Europa y la UNESCO y, en 2004, el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia en reconocimiento y culminación de la recuperación de la ruta jacobea, su-

Comida en las fiestas de  
Santiago de Nigua  
Fotografía: Jordi J. Tresserras>



pusieron el reconocimiento de la labor desarrollada por una estructurada red de voluntariado integrado por asociaciones y cofradías creadas a lo largo de todo el recorrido. Es un claro ejemplo de la participación de la sociedad civil estructurada a través de un programa consolidado de voluntariado. En los años ochenta se reivindicó la importancia del camino y se criticó el desentendimiento de las administraciones públicas y de la propia iglesia católica. El resurgir del camino se representó por la señalización del antiguo Camino Francés con flechas amarillas pintadas en muros, postes o árboles que sirvieron para guiar a los peregrinos en esos primeros años de recuperación. El impulsor de esta iniciativa fue el párroco de O Cebreiro (Lugo), Elias Valiña, que pintó las primeras flechas a falta de ayuda institucional para orientar a los peregrinos.

Sin duda, fueron fundamentales tanto el apoyo a la celebración de los Años Santos Compostelanos o Jacobeos (1982, 1993, 1999 y 2004), que contaron con visitas del papa Juan Pablo II a Santiago de Compostela en 1982 y en 1993, y el desarrollo de políticas por parte de las administraciones públicas para revitalizar el itinerario y promover el mismo como destino turístico (Mouriño, 2001).

El Consejo Jacobeo es el órgano de cooperación que tiene por finalidad facilitar la comunicación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas que forman parte del mismo, a efectos de coordinar y colaborar en los programas y actuaciones que se prevean en relación con el Camino de Santiago y con la celebración de los años jacobeos. Su reorganización y regulación viene establecida por el Real Decreto 1095/1997 del 4 de julio (BOE 5/7/1997), que busca adaptar la composición del Consejo Jacobeo a la nueva estructura de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas involucradas, además de introducir modificaciones en la organización y funcionamiento. El Estado español creó el Programa Camino de Santiago coordinado desde el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (actualmente Ministerio de Cultura) para desarrollar un programa de acciones de conservación del patrimonio con el presupuesto del denominado 1% cultural<sup>6</sup> (Ministerio de Fomento/MECD 2003).

El impulso del turismo en el Camino de Santiago empezó a tomar fuerza con motivo de la celebración del Año Santo Compostelano de 1993 que contó con la campaña Xacobeo'93 lanzada por la Xunta de Galicia, que consiguió crear una gran repercusión mediática, posicionar el destino asociado a un imaginario y a una marca gráfica que tuvo su máximo exponente en la figura de "Peregrín" como mascota. La declaratoria del Camino de Santiago como Patrimonio de la Humanidad ese mismo año se sumó a este impulso y sirvió de detonante para el desarrollo turístico alrededor del mismo, que contó con el apoyo de las iniciativas europeas a través de programas como Leader y Proder, además de las propias subvenciones de las administraciones autonómicas, especialmente para el desarrollo de microempresarios entre los que destacaron la creación de establecimientos de turismo rural. Cabe destacar el actual proyecto Vía Láctea Red para la gestión creativa del patrimonio en los Caminos de Santiago de Compostela, financiado por el programa Interreg III B Sud-Ouest Europeo (SUDOE) 2000-2006. El éxito sin precedentes del Xacobeo'93 tuvo continuidad con el Xacobeo'99 y el Xacobeo 2004. En esta última edición, el programa paralelo de actividades no estuvo carente de polémica (especialmente en la temporada estival), ya que algunos sectores plantearon los límites y riesgos de la banalización y de la turistificación de la ruta. Se celebraron 2,500 actividades,

<sup>6</sup> El 1% cultural, que está definido en el artículo 68 de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español y en el 58 del R. D. 111/1986 de desarrollo parcial de la Ley, establece la obligación de consignar en los contratos de obras públicas una partida de al menos el 1% con destino a trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español o al fomento de la creatividad artística, con preferencia en la propia obra o en su inmediato entorno.

250 espectáculos y unos 350 congresos que convirtieron al Xacobeo 2004 en uno de los principales atractivos de turismo cultural de España junto con la conmemoración del centenario de Dalí, el Forum Universal de las Culturas Barcelona 2004 y la exposición Testigos de Ávila, en el marco de la duodécima edición del programa de la Fundación las Edades del Hombre (Troitiño & Troitiño 2004). Según señalan Lois Gonzalez & Santos Solla (2005), a pesar de una cierta pérdida de dinamismo e intensidad desde el Xacobeo 93, es indudable su influencia en la frecuentación turística.

El Plan Anual de Actuación 2006 para el Desarrollo y Promoción Turístico-Cultural del Camino de Santiago firmado entre Turespaña y las comunidades autónomas incorpora a Andalucía y Extremadura, además de las ocho comunidades autónomas<sup>7</sup> por donde transcurren los tres tramos del Camino de Santiago que se promocionan internacionalmente (el Camino Francés, el Camino del Norte y el Camino Inglés). Se vinculará así la Ruta de la Plata al proyecto. El plan contempla consolidar los mercados ya establecidos y potenciar nuevos mercados europeos y transcontinentales. En relación con el mercado europeo se ha optado por las acciones para llegar al cliente final, mientras que en mercados lejanos se promoverán acciones dirigidas a los intermediarios. Las actuaciones previstas se concretan en una campaña conjunta de publicidad internacional, viajes de familiarización de periodistas y de agentes de viaje y operadores turísticos, *marketing* directo, inserción de la agenda cultural del camino en el Portal del Turismo Español ([www.spain.info](http://www.spain.info)), participación en las principales ferias internacionales de turismo y la edición de material promocional. La campaña de publicidad internacional tendrá un presupuesto de 901,518 euros, de los cuales el Instituto de Turismo de España aportará 505,759 euros y las Comunidades Autónomas 450,759 euros, e irá dirigida prioritariamente a Francia, Portugal, Alemania, Italia y Reino Unido. Por lo que respecta a la comercialización, los mercados donde se incidirá a lo largo del 2006 son Alemania, Bélgica, Brasil, Reino Unido, Francia, Holanda, Italia y Polonia. La mayor novedad de este Plan de Actuación con respecto a los de años anteriores es el compromiso de creación de una Gerencia, como órgano de impulso y coordinación de la ejecución del plan anual, y que tendrá su sede en Santiago. Las principales funciones a desarrollar por la Gerencia serán: impulsar las actuaciones necesarias para el mantenimiento y mejora de las infraestructu-

<sup>7</sup> Aragón, Navarra, La Rioja, País Vasco, Asturias, Galicia, Cantabria y Castilla y León.

ras turísticas del Camino de Santiago y promover la creación de productos turísticos en torno al mismo; procurar la coordinación del Plan Anual con otras actuaciones que puedan llevar a cabo en la zona las administraciones representadas en el convenio; generar materiales informativos, coordinar la presencia de las Comunidades Autónomas en las ferias y difundir los planes anuales.

En estos momentos la Xunta de Galicia ya ha iniciado la campaña promocional del Xacobeo 2010 con el diseño de un nuevo logotipo, símbolo de la Sociedad Anónima de Xestión del Plan Xacobeo. Este ente tiene entre sus principales objetivos la promoción, la difusión y delimitación oficial del Camino de Santiago como uno de los destacados referentes culturales y turísticos. Una de las principales actuaciones está centrada en el propio camino como elemento de soporte básico del fenómeno Xacobeo. La recuperación del patrimonio e infraestructuras como la Red de Albergues centran las prioridades. En relación con el turismo, uno de los grandes retos es incrementar el número de visitantes para reducir las diferencias en los periodos existentes entre los años santos mediante una agenda anual. La coordinación con otros organismos es fundamental, en especial con la Sociedade para Imaxe e Promoción Turística de Galicia -Turgalicia S.A. y con Turespaña.

Según datos de la Dirección Xeral de Turismo, Galicia recibió 6.4 millones de turistas en el año 2004 lo que marcó un hito en la historia turística y distinguió al Xacobeo 2004 como un éxito sin precedentes.<sup>8</sup> La Xunta de Galicia estimó que el gasto turístico durante el 2004 ascendió a 4,700 de euros, mil millones más que el Xacobeo del 1993 y unos mil setecientos más que en 2003. Los presupuestos destinados por la Xunta para la promoción turística en 2004 ascendieron a 34 millones de euros, siendo el Xacobeo 2004 el producto estrella (Lois Gonzalez & Santos Solla 2005). Las pernoctaciones relacionadas con el fenómeno Xacobeo se han estimado en un millón en 2004 (Troitiño & Troitiño 2005). En 2005 la cifra de turistas se redujo a 5,146.766 pero supone un 16.5% más que el 2003, factor a tener en cuenta ya que el 2004 fue Año Santo. El gasto turístico ascendió a 3,702 millones de euros.

Según la encuesta estival (de julio a septiembre) que elabora el Departamento de Estadística da Facultade de Matemáticas de la Universida-

<sup>8</sup> Lois Gonzalez & Santos Solla (2005) advierten que los datos estadísticos que ofrece la Dirección Xeral de Turismo de la Xunta de Galicia no coinciden con los del Instituto Gallego de Estadística ya que no se toman los mismos indicadores. La coordinación entre ambas instituciones se señala como necesaria.

de de Santiago de Compostela, por encargo de TURGALICIA-Dirección Xeral de Turismo sobre el perfil del visitante a Galicia, el grado de satisfacción de los visitantes es de 3.54 en una escala de 1 a 4. El 80.5% de los turistas que visitan Galicia tienen entre 19 y 50 años; son de procedencia urbana en un 81% de los casos, y tienen estudios superiores en un 49.4%. De ellos, los gallegos suponen el 23.3%, seguidos de madrileños (22.7), catalanes (10.3%), castellano-leoneses (8.3%), andaluces (7.7%) y vascos (6.4%). El 13.6% de los turistas estivales eran extranjeros. La motivación principal de su viaje a Galicia está relacionada con la visita a familiares y amigos (25.1%) seguida del interés en la naturaleza y los paisajes (24.9%), el conocimiento de la cultura y las costumbres (11.3%), la tranquilidad y el descanso (11.2%) y el Camino de Santiago (7.6%). Cabe señalar que en la misma encuesta realizada el año anterior, en pleno Jubileo 2004, el camino suponía el 12% de las motivaciones de los turistas.

Los peregrinos que realizan el recorrido a pie, en bicicleta o a caballo son una pequeña parte de los que realizan el itinerario cultural. En el año 2004, en pleno Xacobeo, suponen el 2.81% del total, mientras que la cifra se reduce en 2005 hasta un 1.8%.<sup>9</sup> En las tabla tres y cuatro se presentan los datos estadísticos correspondientes a los peregrinos que han recibido la Compostela en Santiago por medio de transporte. La mayoría se desplazaron a pie y por motivos religiosos. La mayor parte son españoles aunque la presencia de extranjeros suele rondar el 20%. Las condiciones climáticas y vacaciones inciden en la estacionalidad ya que los visitantes se concentran en Semana Santa y en los meses de julio y agosto. De todas formas, a pesar de esos picos que coinciden con el periodo vacacional en España, se mantienen flujos constantes entre abril y octubre.

De todas formas cabe señalar que los peregrinos que siguen el camino a pie, en bicicleta o a caballo son un grupo minoritario. La realidad es que la mayoría de los que acuden a visitar Santiago o los principales tramos del camino emplean automóviles y, en menor medida, en tren (en este caso destaca FEVE que hace el recorrido por el camino de la costa siguiendo el litoral cantábrico) o contratando paquetes turísticos, principalmente circuitos en autocar. Los paquetes aéreos empezaron con el Xacobeo'93, pero la aparición de las líneas aéreas de bajo costo ha cambiado la realidad turística. En este sentido, Ryanair, compañía líder de vuelos baratos, trajo en

<sup>9</sup> En este sentido es preciso señalar una diferencia conceptual entre peregrino y turista. La peregrinación es un acto tradicionalmente religioso que en la actualidad tiene muy presente el componente cultural. A pesar que en las estadísticas se cuente como turista al peregrino, el tratamiento debe ser distinto. Las asociaciones de voluntarios advierten que se debe respetar al que lo realiza buscando el encuentro con uno mismo o con los demás y por la espiritualidad.

2005 hasta el aeropuerto de Lavacolla (Santiago de Compostela) a 49,000 turistas extranjeros.

Se dispone de algunos datos sobre el Camino de Santiago en Francia a través de un estudio sobre la frecuentación de los tramos franceses del Camino de Santiago por las regiones de Aquitania y Mediodía-Pirineos realizado entre junio y octubre de 2003 (QAPPA-BVA 2005). En esta investigación colaboró la Association de Coopération Interrégionale Les Chemins de Saint-Jacques (ACIR), así como los ayuntamientos y departamentos de turismo de ambas regiones. Se obtuvieron datos cualitativos mediante 29 entrevistas realizadas por un sicosociólogo y 22 entrevistas informales, así como a través del estudio de 2,110 cuestionarios realizados en las OTSI, puntos de acogida y en albergues repartidos por los seis itinerarios. Establecen varias categorías y diferencian entre turistas y caminantes que realizan el Camino de Santiago como deportistas o peregrinos. Los datos revelan que la mayoría se desplazaron a pie y que presentan motivaciones diversas. Mayoritariamente son franceses y en menor medida alemanes, suizos y belgas. La procedencia de los franceses era mayoritariamente de la región de la Ile-de-France y Rhône-Alpes.

Las inversiones públicas y privadas han permitido implementar una oferta de alojamiento turístico diversificado a lo largo del camino, desde los tradicionales albergues a una red de casas de turismo rural y a establecimientos hoteleros de diferentes categorías. Las actividades culturales, de naturaleza y de deportes de aventura también están presentes. En los últimos años se han creado numerosas empresas.

Una de las características singulares del camino es la red de albergues y hospitales (del término hospitalidad) que ponen a disposición de los peregrinos tanto instituciones religiosas, organizaciones privadas y organismos públicos que se mantienen gracias a las aportaciones de los visitantes y al trabajo de los voluntarios. También hay albergues de pago que corresponden a instituciones privadas o del gobierno de algunas comunidades como Aragón y Navarra. Entre los voluntarios destacan los hospitaleros, personas que ya han realizado el camino y colaboran con su trabajo en albergues gestionados por organizaciones sin ánimo de lucro. Los refugios están reservados únicamente para aquellos que realizan el recorrido a pie, en bicicleta o a caballo. No existen reservas anticipadas y se llenan a medida que

van llegando los viajeros. Como muchos no superan las 15 plazas a menudo se producen congestiones por lo que las autoridades suelen aconsejar a los peregrinos que lleven material para acampar y que usen las zonas acondicionadas para los periodos de mayor saturación.

Según datos de Eroski Consumer<sup>10</sup> el total de albergues del Camino Francés asciende en 2006 a 155, con un total de 7,553 camas. Una cifra que suma los 99 públicos (municipales, parroquiales o de la Xunta) y los 56 privados que han de responder a dos criterios básicos: es necesario portar la credencial de peregrino para pernoctar, y el precio y los servicios están ajustados al sentido de la peregrinación (seis euros de media). Como consecuencia del Xacobeo 2004 la mayor parte de los albergues habían incorporado sábanas o toallas, finalizado obras en lavabos, ampliado su horario de apertura, mejorado la atención al peregrino o incluido conexión a Internet. Hace sólo cuatro años únicamente dos albergues tenían página web y correo electrónico. Hoy en día 14 cuentan con página web y 28 tienen correo electrónico. Según los consultores de Eroski Consumer, en 2006, son necesarios alrededor a los 960 euros para recorrer el trayecto desde Roncesvalles hasta Santiago, seis euros de promedio por noche, y 24 de manutención por día.

En los últimos años frente a la red de albergues se ha consolidado una oferta hotelera de calidad. Además de una importante red de establecimientos de turismo rural, destacan los hoteles en monumentos y edificios históricos como los impulsados en el monasterio de San Clodio (Orense), el castillo de Maceda, la hospedería del Monasterio de Acibeiro o el monasterio de Santo Estevo de Ribas de Sil perteneciente a la red de Paradors. La Junta de Castilla y León realizó un análisis preliminar del comportamiento del turista tipo durante el Jubileo 2004, que reveló como se han consolidado los alojamientos situados a cinco kilómetros a ambos lados del camino.

## LAS RUTAS E ITINERARIOS CULTURALES EN IBEROAMÉRICA

En el marco de un Seminario Internacional organizado por el CIIC de ICOMOS en Guanajuato (México), en octubre de 1999, se planteó un primer bosquejo de posibles itinerarios culturales en Iberoamérica: rutas culturales precolombinas ancestrales, rutas del periodo incaico, colonización española en general, rutas relevantes en los procesos urbanos coloniales, la

<sup>10</sup> Véase [www.consumer.es](http://www.consumer.es)

ruta de los ferrocarriles, rutas culturales basadas en las migraciones y rutas basadas en la producción agrícola.

Sin duda alguna el encuentro sobre La Representatividad en la Lista del Patrimonio Mundial, que tuvo lugar en Querétaro (México), en diciembre de 2003, supone un foro fundamental sobre esta temática ya que, por un lado, se realiza tras la Cumbre Iberoamericana de Santa Cruz de la Sierra donde, como se ha comentado anteriormente, se hizo mención específica al Qhapaq Ñan y, por otro, se inicia el debate sobre las posibilidades de plantear nuevas propuestas para inscribir en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. En este encuentro se plantearon una serie de posibles proyectos de vías de comunicación, aunque no sean itinerarios culturales propiamente dichos como el Qhapaq Ñan o Camino Principal Andino; o de itinerarios culturales como el Camino Real Intercontinental, producto singular de la colonización española, con tramos a destacar como el sistema de fortificaciones del área del Caribe y el Golfo de México, el Camino Real de Tierra Adentro (México-Santa Fe) o la red de caminos reales de la Argentina hispánica; itinerarios asociados con la producción agrícola como la ruta del cacao o la ruta del azúcar; e itinerarios religiosos como la ruta de peregrinación de la Virgen de Guadalupe, uno de los principales santuarios del mundo.

A continuación se detallan las iniciativas más destacadas realizadas en Iberoamérica, además del Camino de Santiago antes expuesto, para revalorizar estas rutas e itinerarios culturales transnacionales, sean o no itinerarios culturales en sentido estricto.

## EL QHAPAQÑAN O CAMINO PRINCIPAL ANDINO

El Qhapaq Ñan, Camino Principal Andino, es una red articulada de caminos e infraestructuras construidas a lo largo de más de 2 mil años de culturas andinas. Recorre más de 6 mil kilómetros, desde el sur de Colombia hasta la zona centro sur de Chile, pasando por Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina sumando en total más de 25 mil kilómetros. Fueron articulados en la zona central por la cultura Wari. Posteriormente, con la llegada de los incas a la región del Titicaca, instauran el Tawantinsuyo, en el que vivieron algunos millones de habitantes, quienes se comunicaban por medio de la compleja red de caminos que partía del Cuzco hacia los cuatro *suyos* o pun-

tos cardinales. Los españoles lo convirtieron en un tramo del Camino Real y fue la base de las comunicaciones entre las provincias del virreinato del Perú, posteriormente, con los de Nueva Granada y la Plata. Durante la república, los caminos articularon las nuevas naciones, hasta la construcción de las carreteras con la llegada de los automóviles, en el siglo XX.

El eje principal o Camino Troncal de la Sierra se articula por las cimas andinas, con caminos paralelos a través de la costa pacífica y corredores transversales que unían la costa con la puna y la zona de yungas.

El proceso de la candidatura fue iniciado por Perú en mayo del 2001 al inscribir el Qhapaq Ñan en su lista indicativa en la 25ª. Sesión del Comité del Patrimonio Mundial, en Helsinki. La iniciativa fue acompañada ulteriormente por los gobiernos de Argentina y Chile. En marzo de 2002, durante la Primera Reunión de Informes Periódicos del Patrimonio Mundial, los puntos focales de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú redactaron el documento Los Caminos Andinos Prehispánicos y las Rutas del Tahuantisuyo que resumía sus propuestas para hacer avanzar esta iniciativa en forma conjunta.

El 29 de enero del 2003, los delegados permanentes de los países andinos solicitaron de mutuo acuerdo al CPM<sup>11</sup> que se encargara de la coordinación general del proyecto y de efectuar un acompañamiento al proceso, que constituiría sin duda un precedente, no sólo en América Latina y el Caribe, sino a nivel mundial. Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia preparan la candidatura del Camino Principal Andino, Qhapaq-Ñan, para que sea declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en la categoría de paisaje cultural, a través de un proceso de cooperación regional innovador impulsado por el CPM con apoyo de otras instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de Estados Iberoamericanos y el Convenio Andrés Bello.

Entre los días 1 y 2 de abril 2003, el gobierno peruano organizó la Primera Reunión Técnica Regional Qhapaq Ñan Camino Inca en Lima, con el objetivo de definir criterios para el proceso de nominación y sobre las directrices para comenzar un proceso de cooperación regional a fin de presentar una única candidatura al Comité de Patrimonio Mundial.

El 24 y 25 de octubre de 2003, el CPM organizó en el Cuzco la Segunda Reunión de Expertos Sobre el Proceso de Nominación del Qhapaq Ñan

<sup>11</sup> El Comité del Patrimonio Mundial expresó claramente su interés por apoyar el proyecto del Qhapaq Ñan en su decisión 13/27 COM 13.2 tomada en el marco de su vigésima séptima sesión.

como Patrimonio Mundial, donde se destacó la importancia de esta iniciativa para la integración regional, el reconocimiento de la diversidad cultural, el desarrollo local comunitario, la conservación del medio ambiente, la promoción de las comunidades indígenas y campesinas, la reducción de la pobreza y el desarrollo del turismo sostenible. Ante los precedentes de las cumbres iberoamericanas antes expuestas y la Declaración Conjunta de los Presidentes del Grupo de Río comprometidos en el proyecto Qhapaq Ñan Camino Principal Andino (Cuzco, 2003) consiguieron que en la Cumbre de Santa Cruz de la Sierra se mencionara específicamente el apoyo al Qhapaq Ñan y la incorporación del mismo en la agenda de cooperación iberoamericana.

Los únicos tramos comercializados turísticamente con proyección internacional son el denominado Camino del Inca entre Cuzco y Machu Picchu en el Perú y la Quebrada de Humahuaca en Argentina. En relación con el tramo peruano, éste corresponde a un recorrido de 50 kilómetros, de tres días de duración a pie, que une Cuzco con la ciudadela de Machu Picchu, que se ha hecho famoso y que ya es recorrido por miles de turistas anualmente.

Las instituciones integrantes de la candidatura están trabajando en torno a una metodología y un cronograma común para la elaboración del proyecto de revalorización, estudio y puesta en valor de los Caminos Andinos Qhapaq Ñan, con una especial intención de propiciar estrategias de inclusión y de participación de las comunidades locales para el desarrollo del proyecto. Los países involucrados en el proceso han comenzado a preparar expedientes de nominación seriados-transfronterizos: Ecuador (Carchi); Colombia (Nariño); Chile (Antofagasta) / Argentina (Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca); Chile (Atacama)/Argentina (San Juan, La Rioja, Mendoza); y Perú/Bolivia (tramo Cusco-La Paz).

El Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado un apoyo financiero que tiene como objetivo principal asistir a la puesta en marcha de un Plan de Acción Regional (PAR) que servirá al proceso de nominación del Qhapaq Ñan ante UNESCO. En estos momentos se trabaja en torno a cuatro áreas temáticas: patrimonio arqueológico, desarrollo local, áreas naturales y turismo sostenible.

## EL TAPÉ AVIRÚ, PEABIRU O CAMINOS GUARANÍES

Tapé Avirú<sup>12</sup> o Peabiru es la denominación que recibe el camino prehispánico conocido por los guaraníes, y que luego fue utilizado por españoles y portugueses, al que los jesuitas llamaron de Santo Tomás o Saô Tomé en alusión al discípulo de Jesús que fue a predicar a occidente.

Según las referencias históricas, el Tapé Avirú mediría unos tres mil kilómetros y estaba compuesto de dos troncales con diversas ramificaciones que atraviesan Brasil, Paraguay y Bolivia. Según Bond (1998), en Brasil tendría dos puntos de partida o de llegada, uno de ellos estaría localizado en las cercanías de São Francisco do Sul (Santa Catarina), donde penetraba al interior a la altura del río Itapocu. El otro estaría ubicado cerca de São Vicente e Cananéia, en el litoral paulista. Cruzarían el estado de Paraná hasta llegar a la zona del actual Paraguay donde se encuentran Asunción y Lambaré. Seguía por las tierras bajas hasta el altiplano boliviano en el noroeste, empalmando allí con el Qhapaq Ñan o Camino Principal Andino.

Su orientación de noroeste a sudeste seguía el curso de la Vía Láctea, llamada por los guaraníes Tapêcué o Camino Eterno, o Mborevi Rapé, Camino del Tapir. Los guaraníes eran grandes observadores de las constelaciones y creían que sus antepasados llegaron del Universo caminando por este Camino Eterno y que al seguir su curso podían llegar al Yvy Marae'y o Tierra sin Mal. Esta Tierra sin Mal, una suerte de paraíso entre la tierra y el cielo, era un territorio de abundantes frutos, caza, agua y clima benigno, que les propiciaría una agradable existencia.

El primer europeo que caminó por el Tapé Avirú fue el portugués Aleixo García, quien en 1523, en compañía de 600 guaraníes, tomó este camino y en 1524, después de atravesar los Saltos del Guairá, llegó a donde es hoy territorio paraguayo. Permaneció en el Altiplano y a su regreso se detuvo un tiempo en el Paraguay, donde falleció en 1525. Sus restos están sepultados en el lugar conocido como García Caaguy. Conquistadores, como Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Mencia de Sanabria, por ejemplo, también transitaron por este camino dejando en sus crónicas indicaciones sobre las estaciones del mismo. Sin duda fueron los jesuitas los que vertebraron una red de asentamientos misionales a lo largo del recorrido, estableciendo puntos de unión entre las reducciones guaraníes con las de Chiquitos y Moxos en el oriente boliviano. Con el tiempo, el Tapé Avirú perdió su esencia mística ya que sus ramales fueron convertidos en caminos reales.

<sup>12</sup> En Brasil recibe también el nombre de Peaviru, Peabeyú, Piabyru, Peavijú y Piabiú.

Las investigaciones sobre el camino se centran especialmente en Brasil, en los estados de Paraná y Santa Catarina. El proyecto tomó dimensión binacional en el encuentro realizado el 19 de marzo de 2004 en Campo Mourao (Paraná), donde se estableció un programa para tratar de consolidar una línea de investigación conjunta y el itinerario como producto turístico entre Brasil y Paraguay.

A la promoción realizada en Brasil, especialmente en Paraná, se sumó Paraguay. Desde agosto de 2003, la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) inició una etapa de construcción y afianzamiento de la actividad turística en Paraguay. Bajo la marca de paraguas Mundo Guaraní impulsaron las siete rutas turísticas del Paraguay, una de ellas es el Tapé Avirú. Están directamente asociadas a esta última la Ruta Jesuítica<sup>13</sup> y el Camino Franciscano y de la Artesanía.<sup>14</sup>

## CAMINO REAL INTERCONTINENTAL

El Camino Real Español, que constituye uno de los principales proyectos del CIIC de ICOMOS, es un itinerario cultural de tipo transcontinental marítimo, fluvial y terrestre, con polos de importancia en la metrópolis como Madrid (como sede real) y Sevilla (como sede administrativa), rutas marítimas conocidas como la Carrera de Indias (entre España y la sección central de América, con puertos principales en Santo Domingo y Cuba), la Flota de Tierra Firme (hacia el virreinato de la Nueva España, hoy México), la Flota de la Mar del Sur (hacia Cartagena de Indias y Lima, capital del virreinato del Perú), un tramo fluvial a lo largo de los ríos Paraguay, Paraná y Río de la Plata (entre Paraguay, Argentina y Uruguay) y un recorrido terrestre que alcanzaba desde el sur de los actuales EUA hasta el extremo norte de Chile y Argentina. Además, entre Veracruz y Manila se desarrollaba el recorrido del llamado Galeón de Manila o Nao de la China, con ramificaciones comerciales en China continental y otros puntos asiáticos.

Es un claro ejemplo de itinerario que responde a una estrategia de control y gestión del territorio, con un trazado complejo que es producto de muchos factores y que se superpone con otros caminos preexistentes como es el caso de Qhapaq Ñan, el Tapé Avirú o las calzadas romanas.

El CIIC de ICOMOS está realizando desde su creación estudios específicos sobre algunos de sus tramos y contenidos, así como sobre categorías

<sup>13</sup> La Ruta Jesuítica por el Paraguay parte del Museo Diocesano de Asunción y pasando por la ciudad de Paraguari llega a las reducciones y museos de San Ignacio Guazú, Santa María de Fe, Santa Rosa, Santiago, San Cosme y San Damián, Jesús de Tavarangüe y Trinidad del Paraná. Se enmarca en un proyecto transnacional sobre las misiones jesuíticas guaraníes junto con Argentina y Brasil.

<sup>14</sup> En relación con el Camino Franciscano o Franciscano Rape combina el legado patrimonial de esta orden con la promoción de las artesanías guaraníes a través de ocho circuitos turísticos y 30 poblaciones. Esta es una iniciativa de la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) y la Secretaría Técnica de Planificación (STP) y cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Xunta de Galicia.

particulares, como el sistema de fortificaciones, ciudades históricas, y minería histórica.

A continuación se detallan los tramos que cuentan con programas de turismo cultural:

**a) Camino Real Misionero de las Californias.** Es una ruta culturalmente significativa que unió a las tres californias (Baja California y Baja California Sur en México y el estado de California en EUA) para el paso de personas y bienes, fruto de la misión evangelizadora de los jesuitas, franciscanos y dominicos para mantener comunicados a los centros misionales. Las misiones fueron una de las instituciones que utilizó la corona española para colonizar los territorios fronterizos en donde su dominio aún no se había consolidado. El Camino Real conectaba desde finales del XVII a todas las misiones de la península hacia el norte. Desde la de San Bruno en la Baja California (actualmente México), a la de San Francisco Solano en Sonoma (actualmente California, Estados Unidos).

El Programa del Camino Real Misionero de las Californias se inició en 1996 con la firma de un convenio entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México, algunos gobiernos municipales e instituciones de la zona<sup>15</sup> y el Departamento de Parques y Recreación del estado de California de EUA. A partir de esa fecha se puso en marcha la estrategia denominada “Corredor histórico” para lograr el rescate del patrimonio cultural y natural de Baja California. Un año después se integró la Fundación CAREM, organismo no gubernamental que tiene por objetivo coadyuvar a todas las acciones que se impulsen. El objetivo del programa es promover la participación de los gobiernos estatales y municipales de las californias, así como fortalecer el vínculo binacional México-EUA. en el desarrollo conjunto de estrategias y acciones que fortalezcan la protección de este tramo del Camino Real Intercontinental bajo la denominación “Camino Real Misionero. Éste pretende ser un eje de los programas de desarrollo social y económico de la península al crear y ofrecer alternativas de turismo ecológico y cultural.

<sup>15</sup> Algunas de las instituciones y actores principales del programa son algunos gobiernos estatales (Baja California) y municipales (Tijuana, Ensenada), la Universidad Autónoma de Baja California, el Centro Cultural Tijuana, Unidos por Tijuana A.C., Fundación CAREM A.C., Sociedad de Historia de Rosarito, Secretaría de Educación y Bienestar Social.

En el estado de California se creó la California Cultural Tourism Coalition (CCTC) que entre sus funciones destaca la promoción de los California State Parks, entre los que se encuentran los parques históricos que engloban misiones, presidios y ciudades coloniales como el Presidio de Santa Bárbara State Historic Park, La Purísima Mission State Historic Park, Santa Cruz Mission State Historic Park o Sonoma State Historic Park.

**b) Camino Real de Tierra Adentro.** Este tramo del Camino Real Intercontinental fue una de las más largas e importantes rutas de la América colonial desde finales del siglo XVI. Con una longitud de más de 2,000 kilómetros, unía la capital de la Nueva España, México, con la ciudad de Santa Fe, comunicando a los grandes centros de población del norte novohispano (Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, entre otros). Durante tres siglos y medio, hasta 1880, cuando fue construido el ferrocarril de Santa Fe, Nuevo México, hasta El Paso, Texas, el Camino Real permaneció como única ruta de comercio e intercambio cultural. Se trata de un espacio geopolítico fronterizo que abarca los estados mexicanos de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, y Texas y Nuevo México en EUA.

El Camino Real de Tierra Adentro articula trabajos de investigación, promoción turística y difusión de una ruta constituida a lo largo de trescientos años en el marco del Programa Binacional del Patrimonio Cultural México -EUA. El programa tiene como finalidad auxiliar la comprensión de la dinámica del flujo y del alcance social, político, económico, demográfico y cultural de los grupos humanos que conforman la sociedad en ambos lados de la frontera.

En 1994 se promovió un convenio de cooperación cultural, académica y técnica entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad de Nuevo México y la Oficina de Asuntos Culturales de Nuevo México para desarrollar proyectos relacionados con la investigación y la conservación del patrimonio natural y cultural, arqueológico, histórico y paleontológico, de una región común.

En 1995, luego de los primeros avances de la investigación emprendidos en la ruta de El Camino Real, el National Park Service, el Bureau

of Land Management, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el INAH convocaron a especialistas en la época colonial en la región norte de México y de Nuevo México (EUA), al primer Coloquio Internacional de El Camino Real de Tierra Adentro. El coloquio ha tenido continuidad hasta la actualidad y ha supuesto un foro de encuentro de los investigadores y profesionales de este tramo del Camino Real.

El turismo cultural es una de las líneas de trabajo que apoya la creación de circuitos turísticos. El financiamiento del programa está a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), las universidades de Texas y de Nuevo México, la Oficina de Asuntos Culturales de Nuevo México, el National Park Service de EUA y el Bureau of Land Management del mismo país.

**c) El Camino Real de los Tejas.**<sup>16</sup> Este tramo estadounidense fue designado National Historic Trail en 2004 y se corresponde con la autopista 6 en Louisiana y la autopista 21 en Texas. Unía El Paso (Nuevo México) con Natchitoches (Louisiana), transcurriendo por ciudades históricas como San Antonio, Bastrop, Crockett, Alto, Nacogdoches y San Augustine.

Existe una iniciativa de promoción turística denominada El CaminoEste/West Corridor<sup>17</sup> que se presenta como una ruta de los primeros asentamientos que une el Paso (Nuevo México) con Brunswick (Georgia), se añade la autopista 84.

**d) El Camino Real Chiapas-Guatemala.** Siguió el trazado de antiguas vías prehispánicas mayas junto al río Grijalva, por donde circulaba el ámbar y el cacao chiapanecos y llegaba jade y obsidiana, y tuvo su mayor auge durante el periodo de la Colonia, con importantes obras arquitectónicas civiles y religiosas, a lo largo del eje que comunicaba Chiapa de los Indios (hoy Chiapa de Corzo) en la provincia de San Vicente de Chiapa, con la ciudad de Guatemala (hoy Antigua, Guatemala), por el oriente.

**e) El Camino Real en Panamá.** Lo componen una serie de caminos que unen la ciudad de Panamá con la ciudad portuaria de Portobelo.

<sup>16</sup> Véase [www.elcaminorealtx.com](http://www.elcaminorealtx.com)

<sup>17</sup> Véase [www.elcaminocorridor.org](http://www.elcaminocorridor.org)

El transporte del oro y otros productos de valor fue lo que atrajo a piratas ingleses, franceses y holandeses que recorrieron el Caribe. Para prevenir el ataque, los españoles construyeron fortalezas en la boca del río Chagres; las de Portobelo y Fuerte de San Lorenzo todavía se pueden visitar hoy. Estos fuertes no fueron suficientes. En 1672, el famoso pirata galés sir Henry Morgan se apoderó del Fuerte de San Lorenzo, después de que hubiera navegado por el río Chagres, y cruzado el istmo. Sus fuerzas saquearon la ciudad de Panamá y acabaron con todos sus tesoros, volviendo a la costa del Caribe con 200 mulas cargadas con el botín. Este tramo se comercializa hoy como circuito turístico de tres días a pie que incluye en el recorrido el pueblo de Santa Librada.

**f) El Camino de los Españoles.** Es el tramo del Camino Real entre Caracas y el puerto de La Guaira. Es uno de los principales atractivos en el ascenso al Ávila con varias empresas que comercializan las visitas guiadas en el parque natural. En estos momentos hay un proyecto de revalorización impulsado por la Alcaldía Mayor y el Estado Vargas, en conjunto con la fundación Camino de los Españoles y con apoyo de la Cooperación Española, a través del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias. El plan pretende la recuperación del Camino de los Españoles que transcurre desde la Puerta de Caracas hasta el municipio Vargas.

**g) Camino de las Estancias.** Las estancias jesuíticas de Córdoba (Argentina) se encuentran en el primer tramo del Camino Real que une la ciudad con Santa Catalina, en dirección a las minas de Potosí. En esta línea se encuentran las estancias Alta Gracia, La Candelaria, Santa Catalina, Jesús María y Caroya, que junto a la Manzana de las Luces, fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad.

Actualmente se está preparando la candidatura a Patrimonio Mundial de la Ruta del Mercurio en el Camino Real Intercontinental, que incluye Almadén (Ciudad Real, España), Huancavelica (Perú), San Luis Potosí y otros lugares de explotación minera vinculados a la Ruta del Mercurio, como Pachuca y Real del Monte, y Taxco (México).

Esta candidatura tiene por objeto poner de relieve el valor de la minería histórica como parte sustantiva del Camino Real, a través de un ejemplo como la explotación minera del mercurio en Almadén, la mayor mina del mundo productora de este mineral, y otros lugares complementarios, como Huancavelica, y su necesaria utilización en la minería de la plata en América. Para ello, los trabajos de investigación y documentación relativos a Almadén se pondrían en relación con explotaciones de algunas ciudades iberoamericanas, como los citadas, que refuerzan el valor y significado de cada uno de los lugares dentro del conjunto.

### CAMINO REAL O ESTRADA REAL

En el caso de los países de la lusofonía, las iniciativas de trabajo en red en relación con los sitios de origen portugués declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO es reciente. De hecho, el I Encuentro Internacional sobre Património Mundial de Origem Portuguesa tuvo lugar del 27 al 29 de abril de 2006 en Coimbra, promovido por la Universidade de Coimbra, el Instituto Português do Património Arquitectónico y la Comissão Nacional Portuguesa ante la UNESCO, con apoyo del CPM.

Como itinerario cultural se puede destacar el Caminho Real o Estrada Real, un circuito de mil 400 kilómetros de largo que conectaba a los sitios históricos vinculados con las explotaciones mineras del Brasil, entre ellos las ciudades coloniales de Ouro Preto y de Diamantina, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, con Paraty y Río de Janeiro. Desde estos puertos se enviaba el producto a Portugal. La Estrada Real se divide entre tres caminos: el de los Diamantes, que unía Diamantina con Ouro Preto; el Camino Velho, que enlazaba Ouro Preto con Paraty, y el Caminho do Ouro o Caminho Novo, que mejoró los enlaces entre Ouro Preto y Diamantina con Río de Janeiro. Desde este puerto se trasladaba el oro y los diamantes a Portugal.

En los últimos años se ha gestado un proyecto de recuperación y dinamización de la Estrada Real que se ha llevado a cargo desde el Instituto Estrada Real ([www.estrada-real.org.br](http://www.estrada-real.org.br)), una ONG creada por la Federação das Indústrias do Estado de Minas Gerais (FIEMG), con sede en Belo Horizonte (Minas Gerais, Brasil).

El Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)<sup>18</sup> aprobó en junio de 2005 la donación de 1.7 millones de dólares para beneficiar a pequeñas y medianas empresas de turismo situadas a lo largo de Estrada Real en el estado de Minas Gerais, Brasil. El proyecto será realizado por Instituto Estrada Real y la Federação das Indústrias do Estado de Minas Gerais, que está contribuyendo con 1.7 millones de dólares en fondos de contrapartida local. El propósito del mismo es organizar una red o *cluster* de pequeñas y medianas empresas turísticas que trabajan juntas, desarrollando y comercializando de forma proactiva productos turísticos adaptados a las necesidades del mercado. La red estará basada en un sistema de marcas de productos y servicios definidos por estándares de calidad y características distintivas que darán valor agregado al destino y productos turísticos de Estrada Real. Será probada en tres áreas experimentales: Ouro Preto, Santa Bárbara y São João del Rey. Las actividades incluyen diseño y organización de una red de empresas turísticas; desarrollo de productos turísticos; promoción y comercialización; sensibilización, capacitación y difusión, y un fondo de cofinanciación para un grupo de PYMEs. El proyecto es innovador al crear un modelo de colaboración entre PYMEs turísticas, adaptado a las condiciones locales y que estimula la competitividad y la demanda. Dicho modelo se puede aplicar a toda la Estrada Real, así como a otros destinos turísticos similares. Uno de los objetivos del proyecto es el aumentar el reconocimiento de la marca Estrada Real.

## LA RUTA DEL ESCLAVO

A propuesta de Haití y de los países africanos, la Conferencia General de la UNESCO, en su XXVII reunión de 1993, aprobó la ejecución del proyecto La Ruta del Esclavo (Resolución 27 C/3.13). El proyecto dio comienzo oficialmente en 1994 en Ouidah (Benin). Si bien el concepto de ruta expresa la dinámica del movimiento de los pueblos, las civilizaciones y las culturas, el de esclavitud no alude en cambio al fenómeno universal de la esclavitud sino, de manera precisa y explícita, a la trata de esclavos transatlántica, en el Océano Índico y en el Mediterráneo.

Para la UNESCO, la Ruta del Esclavo brinda una oportunidad para profundizar el diálogo entre las civilizaciones y las culturas, diálogo que comenzó entre África y América de forma forzada con la trata transatlán-

<sup>18</sup> El Fondo Multilateral de Inversiones es un ente autónomo del grupo BID que promueve el crecimiento del sector privado en América Latina y el Caribe con donaciones e inversiones.

tica hace quinientos años y cuyas consecuencias es necesario elucidar aún hoy día.

Para el CIIC de ICOMOS, a pesar de su enorme importancia intrínseca, se cuestiona su clasificación dentro de la categoría científico-conceptual de los Itinerarios Culturales. Aunque se advierte que es necesario profundizar las investigaciones en relación con el tema. A nuestro entender, en relación con la ruta transatlántica es necesario considerar la Ruta del Esclavo desde la óptica intercontinental con una dimensión triangular entre Europa-África-América.

La Organización Mundial de Turismo ha impulsado dos proyectos transnacionales, la Ruta de la Seda y la Ruta del Esclavo, iniciados en el marco del programa de cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO.

El primer encuentro en relación con la Ruta del Esclavo tuvo lugar en Accra (Ghana) en 1995, donde presentaron la propuesta de acciones conjuntas en el denominado Programa Mixto Unesco-OMT de Turismo Cultural

Ingenio azucarero en Boca de Nigua,  
dentro del proyecto  
La Ruta del Esclavo  
*Fotografía: Jordi J. Tresserras >*



sobre la Ruta del Esclavo. En el continente americano el Programa de Turismo Cultural sobre la Ruta del Esclavo en el Caribe se presentó en el marco de una reunión realizada en Santa Cruz (Islas Vírgenes, EUA.) entre los días 28 y 30 de junio de 1999. La segunda reunión sobre el tema se realizó en Bridgetown (Barbados) entre el 2 y el 4 de agosto de 2000. Actualmente se ha revitalizado el programa tras la reunión realizada en La Habana en mayo de 2006.

En relación con las antiguas colonias españolas, Cuba ha sido el país que ha prestado mayor interés por el proyecto de la Ruta del Esclavo de la UNESCO. El desarrollo de este proyecto auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y la Organización Mundial del Turismo (UNWTO) cuenta con el apoyo de instituciones como la Fundación Fernando Ortiz, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y la Comisión Cubana de la Unesco. Gracias al esfuerzo y profesionalismo de los equipos técnicos de los centros provinciales de patrimonio cultural y los especialistas de las comisiones provinciales de monumentos se han identificado 632 sitios entre ingenios, cafetales, cabildos, palenques y casas-templos. Del mismo modo se propuso la creación del Museo de la Ruta del Esclavo en el Castillo de San Severino, en Matanzas. Cabe señalar que Paradiso, la agencia receptiva de turismo cultural del grupo Artex creada en 1994, comercializa propuestas vinculadas con la Ruta del Esclavo en Cuba.

En el 2005, el Comité Dominicano de ICOMOS, de la Secretaría de Estado de Cultura, la Fundación Afrocimarrón y la Fundación Bosch Gimpera de la Universidad de Barcelona, con apoyo del Ministerio de Cultura de España y de la Agencia Española de Cooperación Internacional, iniciaron el programa de inventario de los recursos culturales y naturales asociados a la Ruta del Esclavo y el Cimarronaje en República Dominicana y la propuesta del plan de valorización asociado (Matamala *et al.* 2006).

La Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, impulsará en el bienio 2006-2007 el Proyecto Regional de la Ruta del Esclavo en el Caribe,<sup>19</sup> poniendo de relieve las aportaciones de la historia, los procesos sociales y económicos, los valores e interacciones humanas, culturales y espirituales, a fin de renovar el análisis y la percepción del concepto de identidad. Para la UNESCO, el turismo cultural de memoria, constituye un

<sup>19</sup> Participan expertos de las Antillas Holandesas, Aruba, Cuba, Haití, Jamaica y República Dominicana, así como de España.

elemento de primer orden para la protección y revitalización de la diversidad cultural, debe ocupar un lugar central en las políticas nacionales culturales y contribuir tanto al desarrollo económico, social y cultural como a la lucha contra la pobreza. A través del proyecto la UNESCO pretende la promoción de las culturas vivas, las indígenas, e inventariar y preservar el patrimonio material y los sitios y lugares de memoria vinculados a la trata de esclavos y la esclavitud por la vía del turismo cultural.

El legado cultural africano en América ha sido reconocido por la comunidad internacional a través de la UNESCO, tanto en las declaraciones de Patrimonio Mundial, como en las diferentes proclamaciones de las Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, a partir del año 2001. En relación con este último aspecto tales han sido los casos de la lengua, danzas y música de los garífunas (Belice, Honduras, Guatemala y Nicaragua); el espacio cultural de la hermandad del Espíritu Santo de los congos de Villa Mella (República Dominicana); El Carnaval de Barranquilla (Colombia); la Tumba Francesa de la Caridad de Oriente (Cuba); las tradiciones de los Marrons de Moore Town (Jamaica); y más recientemente el drama bailado Cocolo (República Dominicana).

## EL CAMINO DEL GAUCHO

El Camino del Gaucho es un proyecto de desarrollo regional transnacional que se basa en las rutas de los troperos que configuraron durante tres siglos la cultura gaucha en Argentina (provincias de Buenos Aires, Santa Fe y La Pampa), Uruguay y el sur de Brasil (Estado de Rio Grande de Sul). Es un proyecto ideado en 1995 por la Fundación CEPA y promovido desde entonces por la misma con apoyo del Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (Flacam) y la Red de Ecomuseos del Camino Gaucho (Provincia de Buenos Aires). Desde los inicios ha contado con el apoyo de la UNESCO, básico para la realización en Montevideo del Primer Encuentro Mercosur del Camino del Gaucho (abril 2002) para iniciar la articulación formal del Programa con Brasil y Uruguay.

Como producto de turismo cultural en estos momentos se lleva a cabo la primera fase concentrada en el litoral de la Provincia de Buenos Aires, entre La Plata y Mar del Plata.

## LAS RUTAS E ITINERARIOS CULTURALES EN IBEROAMÉRICA Y EL DESARROLLO TURÍSTICO

En este trabajo se presenta un análisis preliminar sobre proyectos diversos de rutas, trayectos y vías históricas de comunicación en Iberoamérica, así como sobre algunos itinerarios culturales en el sentido específico de este concepto (véase Tabla 2), efectuado en el marco del proyecto de investigación sobre turismo cultural en Iberoamérica realizado en la Universidad de Barcelona.

Se han tomado 24 indicadores que permiten realizar un primer diagnóstico del estado de la cuestión y que permiten obtener una primera visión global comparada. El grado de desarrollo es diverso. El mejor posicionado es el Camino de Santiago, que cuenta ya cuenta ya con una gran veteranía, que sin duda supone un referente y constituye un ejemplo a nivel mundial de un itinerario de peregrinación. Como primer itinerario cultural europeo y primer itinerario declarado por la UNESCO, suscitando el debate antes mencionado, se ha posicionado como un detonante del desarrollo regional y en uno de los principales productos de turismo cultural de España.

Los tramos del Camino Real de Tierra Adentro entre EUA. y México, el Camino del Gaucho, el Qhapaq Ñan en su recorrido peruano (promocionado generalmente como Camino del Inca) y la Estrada Real constituyen los principales rutas comercializadas turísticamente en el continente americano. El Tapé Avirú y los otros tramos del Camino Real se encuentran en una fase de desarrollo, mientras que la Ruta del Esclavo está actualmente en estado embrionario tanto a nivel de investigación, como de creación y estructuración del producto turístico.

El Camino de Santiago, el Camino Real de Tierra Adentro y el Camino del Gaucho son los que disponen de una mejor red de museos y centros de interpretación asociados con programas adaptados a las necesidades de la población local y de los visitantes, a pesar de que algunos tramos están todavía en una fase inicial o en vías de desarrollo. La mayor parte de ellos cuenta además con servicios educativos.

En un próximo estudio se procederá a desarrollar estos indicadores de forma más exhaustiva.

## CONCLUSIONES

La inclusión de los itinerarios culturales como una nueva categoría específica en el texto de las Directrices de la Convención del Patrimonio Mundial de la Unesco y la consideración de largas áreas lineales que representen redes importantes de transporte y comunicación en la categoría de paisajes culturales, que permite incluir otro tipo de vías y caminos, enriquece el concepto del patrimonio cultural y redimensiona las posibilidades de conservación y puesta en valor del mismo. En especial abre nuevas posibilidades a las estrategias de cooperación transnacionales y permite el desarrollo de iniciativas de turismo cultural sostenible y de calidad. De todas formas, los Estados Partes tendrán que modificar su legislación a nivel nacional para incluir los itinerarios culturales como nuevo concepto ya que, con la excepción del Camino de Santiago que puede servir de ejemplo, será necesario establecer su protección jurídica y una normativa que permita regular su gestión. Este último punto es especialmente complejo en los proyectos transnacionales.

ICOMOS, y el CIIC, tienen ahora un papel crucial en la definición de metodologías y estrategias sobre itinerarios culturales que permitan favorecer el trabajo en red y la generación de sinergias entre las propuestas.

En el ámbito iberoamericano es loable la acción para favorecer la complementariedad realizada por la UNESCO en los últimos años, en especial desde el Centro de Patrimonio Mundial, junto con la Organización de Estados Iberoamericanos, el Convenio Andrés Bello y el Banco Interamericano de Desarrollo, así como con otros organismos y agencias de cooperación internacional para el desarrollo.

La gestión del patrimonio y el turismo sostenible suponen una alianza estratégica para el desarrollo local y regional. Es necesario considerar la transformación de los recursos patrimoniales en verdaderos productos turístico-culturales, a través de una sinergia entre los profesionales del sector cultural y turístico. Las interrelaciones entre el sector público y el privado, tanto las organizaciones empresariales, como las organizaciones no gubernamentales son fundamentales para asegurar la gestión responsable del patrimonio y el desarrollo turístico sostenible. Es básico considerar al respecto el planteamiento de modelos de gestión adecuados a las características y necesidades de cada destino. Es necesario considerar procesos de participación comunitaria y asegurar la accesibilidad a los recursos patrimoniales, tanto a la población local como a los visitantes.

## Bibliografía

- Ballart J. y Tresserras J.J. , *La gestión del patrimonio histórico*, Ed, Ariel. Barcelona, 2001.
- Bond, Rosana *A saga de Aleixo Garcia: o descobridor do Império Inca*. Fundação Franklin Cascaes. Insular. Florianópolis, 1998.
- Bond, R. (1996). *O Caminho de Peabiru*. Fundação Cultural de Campo Mourao.
- Cáceres, R. (Comp.) (2001), *Rutas de esclavitud en África y América Latina*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José Costa Rica.
- Capel, H. (2005) "Las rutas culturales como Patrimonio de la Humanidad. El caso de las fortificaciones americanas del Pacífico", en Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, vol. X, núm. 562, 30 de enero de 2005. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-562.htm>
- Centro del Patrimonio Mundial (1995) "Global Strategy: Canals and Cultural Routes", en The World Heritage Newsletter núm. 8, June 1995.
- CIIC (1998) Seminario Internacional del CIIC. (Guanajuato, México, Octubre, 1999). Conclusiones. [http://www.icomos-ciic.org/INDEX\\_esp.htm](http://www.icomos-ciic.org/INDEX_esp.htm)
- CIIC-ICOMOS (2003) Meeting of Experts on Cultural Routes (Madrid, España, 30-31 mayo 2003) [http://www.icomos-ciic.org/INDEX\\_esp.htm](http://www.icomos-ciic.org/INDEX_esp.htm)
- Corriente Córdoba, J. (1998). *Protección jurídica del Camino de Santiago: Normativa internacional e interna española*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Dirección Xeral de Turismo (2004). Análise estadística sobre o turismo estival en Galicia. Enquisa de destino. Departamento de Estadística. Facultade de Matemáticas. Universidade de Santiago.
- Dirección Xeral de Turismo (2005). Análise estadística sobre o turismo estival en Galicia. Enquisa de destino. Departamento de Estadística. Facultade de Matemáticas. Universidade de Santiago.
- García Costoya, C. (1999). *Las peregrinaciones jacobeanas*. Madrid: San Pablo.
- Grande, J. (Coord.)(1997) I Congreso Europeo sobre Itinerarios Culturales y Rutas Temáticas. Actas. Logroño, 20-22 de noviembre. Logroño. Fundación Caja Rioja.
- Hernández Llosas M.I. (1999) "10.000 años de Paisaje Cultural Continuo: Investigación arqueológica, gestión e interpretación para el público: Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina", en Paisajes culturales: un enfoque para la salvaguarda del patrimonio. Buenos Aires. UNESCO/CIPCOP. pp. 99-129.
- ICOMOS (2002). El Patrimonio Intangible y otros aspectos relativos a los itinerarios culturales. Congreso Internacional del CIIC de ICOMOS sobre Patrimonio Intangible e Itinerarios Culturales en un contexto universal. Pamplona (Navarra) 21, 22 y 23 de Junio de 2001. Pamplona: ICOMOS/ Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)/Gobierno Foral de Navarra, 2002.
- ICOMOS (2005). Section IV – Cultural Routes: the Challenges of Linear Settings for Monuments and

- Sites. Proceedings of the Scientific Symposium “ Monuments and Sites in their Setting - Conserving Cultural Heritage in Changing Townscapes and Landscapes”. ICOMOS 15th General Assembly and Scientific Symposium (Xi’an, China, 17-21 october 2005). [www.icomos.org](http://www.icomos.org)
- Izquierdo P., Matamala J.C. & Juan Tresserras (2005).- Heritage Interpretation Centres. The Hicira Handbook. Diputació de Barcelona/European Union–Program Culture 2000. [www.hicira.org](http://www.hicira.org)
- Lois González R.C. & Santos Solla X.M. (2005).- “Galicia”, en AECIT (Coord.). La actividad turística española en 2004. AECIT/Ed.Ramon Areces. pp. 359-372.
- Matamala J.C., Díaz O. & Tresserras J.J. (2006). “La Ruta del Esclavo y el Cimarronaje en República Dominicana”, en Pre-actas. II Congreso Internacional de Turismo Arqueológico. Barcelona, mayo 2006. Fundació Bosch Gimpera/Universitat de Barcelona. Barcelona.
- Martorell A. (2004) “El Qhapaq Ñan (camino principal andino) como itinerario cultural”, en López-Morales F. (Coord.). La representatividad en la Lista del Patrimonio Mundial. El Patrimonio Cultural y Natural de Iberoamérica, Canadá y Estados Unidos (Santiago de Querétaro, México, 12-16 diciembre, 2003). Monuments and Sites IX. ICOMOS / CONACULTA-INAH. México DF.
- Martorell A. (2005). “Cultural Routes: Tangible and Intangible Dimensions of Cultural Heritage”, en ICOMOS Scientific Symposium: Place-Memory-Meaning: Preserving Intangible Values in Monuments and Sites. París. pp. 45-51, [www.international.icomos.org/victoriafalls2003/papers.htm](http://www.international.icomos.org/victoriafalls2003/papers.htm)
- Ministerio de Fomento y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2003). El Camino de Santiago. Madrid: Ministerio de Fomento. Servicio de publicaciones.
- Molina S. (2001).- “Turismo cultural en Santa Fe. Conceptos y estrategias”, en Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos. pp. 57-64. México DF.
- Mouriño López, E. (2001). Activación patrimonial e ritualización no proceso de revitalización do Camiño de Santiago. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- Mújica E: (2002). “Paisajes culturales en el contexto de América Latina y el Caribe: Conceptos, tipologías, casos implicancias y retos”, en Paisajes culturales en Mesoamérica. San José, UNESCO, pp. 23-42.
- Navarro Segura, María Isabel (2002). “El Camino Real e Intercontinental (Ponencia, Ficha de Registro y Ficha de Itinerario Cultural)”, en ICOMOS (2002), pp. 303-330.
- Pacheco, J.C. & Sánchez, J. (Coord.).(2000). Memorias del Coloquio Internacional El Camino Real de Tierra Adentro. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México DF.
- Palmer, GG.(Comp.), J. Piper & L.A. Jacobson (Eds.)(1993).- El Camino Real de Tierra Adentro, (Vol. I). Bureau of Land Management, Cultural Resources Series núm. 11. Santa Fe.
- Palmer, GG.(Comp.), J. Piper & L.A. Jacobson (Eds.)(1999).- El Camino Real de Tierra Adentro,

- (Vol.2). Bureau of Land management, Cultural Resources Series núm. 13. Santa Fe.
- Parrado del Olmo J.M. (Coord.)(2003)- “La cultura como elemento de unión en Europa: rutas culturales activas”, en Simposio Internacional ‘La Cultura como elemento de unión en Europa’ (Burgos, 2002). Valladolid. Fundación del Patrimonio de Castilla León.
- QAPPA-BVA (2005).- La fréquentation et les publics des itinéraires « Saint-Jacques de Compostelle ». Tourisme d’Aquitaine-Region Aquitaine/Conseil Regional de Tourisme Midi-Pyrénées.
- Santos M. (2001). Estradas Reais: introdução ao estudo dos caminhos do ouro e do diamante no Brasil. Ed. Estrada Real. Belo Horizonte.
- Sanz N. (2002) Ingeniería de un itinerario cultural. Ensayo para una metodología de ruta cultural transfronteriza. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Madrid.
- Sierra Fernández, M. P. & López Castellanos, J. L. (1997). “La Ruta Jacobea en Castilla y León: realidad económica y cultural y eje de potencialidad turística”, en Actas del IV Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas (pp. 371-382). Burgos: Junta de Castilla y León.
- STP/AECI (2005). Camino Franciscano, Guía de los Recursos Culturales y Naturales de la Región Oriental del Paraguay. Secretaría Técnica de Planificación y Agencia Española de Cooperación Internacional. Asunción.
- Suárez-Inclán M.R. (2005a) “Los itinerarios culturales. Una nueva categoría conceptual del patrimonio para la comprensión y la paz”, en ICOMOS, Encuentro Científico Internacional sobre Itinerarios Culturales. Identificación, promoción e inventario de los Itinerarios Culturales. Fortificaciones, puertos y ciudades en la estructura de los Itinerarios Cultural. Rutas de Comercio, Control del Territorio y Peregrinaje. Actas del Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC), núm. 2, pp. 21-26.
- Suárez-Inclán M.R. (2005b).- “A new category of heritage for understanding, cooperation and sustainable development; their significance within the macrostructure of cultural heritage; the role of the CIIC of ICOMOS: principles and methodology”, en Section IV Cultural Routes: the challenges of linear settings for monuments and sites. Proceedings of the Scientific Symposium “Monuments and sites in their setting - conserving cultural heritage in changing townscapes and landscapes”. ICOMOS 15th General Assembly and Scientific Symposium (Xi’an, China, 17-21 october 2005). [www.icomos.org](http://www.icomos.org)
- Suárez-Inclán, M.R. (2005c). “Los itinerarios culturales”, en Hereditas 13: 8-13. INAH-CONACULTA. México, DF.
- Tresserras J. J. (2003) “El turismo cultural en países en vías de desarrollo”, en Actas del I Congreso Internacional del Turismo Cultural (Salamanca, 5 y 6 de noviembre de 2002). Turespaña. Madrid. [www.gestioncultural.org/gc/private/analisisSectoriales/pdf/JJuan\\_TC\\_y\\_Desarrollo.pdf](http://www.gestioncultural.org/gc/private/analisisSectoriales/pdf/JJuan_TC_y_Desarrollo.pdf)
- Tresserras J.J. (2004) “La tematización de las ciudades: el uso de la cultura en las estrategias de de-

- sarrollo local y promoción del turismo urbano”, en Turismo y Sociedad. Vol. VI. núm 3. Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Externado de Colombia. Bogotá (Colombia).
- Tresserras J.J. & Matamala J.C. (2005).- “El turismo cultural en España como fuente de empleo para los profesionales del patrimonio”, en Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico 54: 73-83. Sevilla.
- Troitiño M.A. & Troitiño L. (2004).- « Turismo cultural », en AECIT (Coord.). La actividad turística española en 2004. AECIT/Ed.Ramon Areces. pp. 547-569.
- TURESPAÑA (2001). Turismo cultural. Serie Estudios de Productos Turísticos núm. 3 Madrid.
- UNESCO (1996). Turismo Cultural en América Latina y El Caribe. La Habana: ORCALC. 143 pp.
- UNWTO (2004). Tourism Market Trends 2003 Edition: World overview and tourism topics. Madrid: WTO.
- U. S. Department of the Interior, National Park Service (1991). National Park Service and Santa Fe Trail Association Certification Guide, Santa Fe National Historic Trail. Santa Fe, NM.
- WTO (2001). Cultural Heritage and Tourism Development. A Report on the International Conference on Cultural Tourism. Madrid: World Tourism Organization. 217 pp.

Tabla 2. Análisis preliminar sobre rutas e itinerarios culturales iberoamericanos y su desarrollo turístico  
Grado de desarrollo: - inexistente / + fase inicial / ++ en vías de desarrollo / +++ desarrollado / x no aplicable

	Camino de Santiago	Qitapaq Nan <sup>20</sup>	Tapé Avirú	Camino Real Intercontinental							Ruta del Esclavo		Camino del Gaucho <sup>21</sup>		
				Camino Real Misionero de las Californias	Camino Real de Tierra Adentro	Camino Real de los Tlaxas	Camino Real Chiapas-Guatemala	Camino Real Panamá	Camino Real de los Españoles	Camino Real Argentina	Estrada Real	Cuba		Rep. Dominicana	
Logotipo	+++	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+++	-	-	+++
Élite de gestión	+++	+	+	++	+	+	+	+	+	+	+	+++	+	+	+++
Protección legal	+++	++	+	++	++	++	+	+	+	+	+	++	++	++	+++
Programa de inventario	+++	++	+	+++	+++	+++	+	+	+	+	+	++	++	++	+++
Programa de investigación	+++	++	+	+++	+++	+++	++	++	++	++	++	++	++	++	+++
Programa de valorización	+++	++	+	++	++	++	+	+	+	+	+	++	++	++	+++
Señalética en vías de acceso	+++	+	-	++	++	++	+	+	+	+	+	++	+	+	+
Señalética interpretativa	++	-	-	-	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	+
Centros de interpretación/Museos	++	+	+	++	++	++	-	-	-	-	-	+	+	-	+++
Guías especializados	+++	+	+	++	++	++	+	+	+	+	+	++	++	+	+
Programas de capacitación	+	+	-	+	+	+	+	+	-	-	-	++	++	-	+
Publicaciones especializadas	+++	+++	++	+++	+++	+++	+	+	+	+	+	++	++	-	++
Programas educativos asociados	+++	++	-	+++	+++	+++	+	-	-	-	+	++	++	+	++
Recepción turístico organizador	+++	++	+	+++	+++	+++	+	+	+	+	+	+++	+++	+	+++
Promoción nacional	+++	++	++	+++	+++	+++	++	++	++	++	++	+++	+++	-	+++
Promoción internacional	+++	++	+	++	++	++	+	+	+	+	+	++	++	-	+
Comercialización por internet	++	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercialización nacional	+++	++	+	++	++	++	+	+	+	+	+	++	++	-	++
Comercialización internacional	+++	++	+	++	++	++	+	+	+	+	+	++	++	-	++
Merchandising de productos	+++	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	+	-	+
Microempresas asociadas	+++	++	-	-	+	+	-	-	-	-	+	++	++	-	++
Participación de la población local	+++	++	+	++	++	++	+	+	+	+	+	++	++	+	++
Participación comunidades indígenas	X	++	++	++	++	+	++	+	+	+	X	++	+	X	X

20. En el caso de Ohapaj Nan o Camino Principal Andino, el tramo peruano es el que está más desarrollado, especialmente entre Cuzco y Machu Picchu.

21. El Camino del Gaucho como producto turístico está desarrollado en la provincia de Buenos Aires, los datos corresponden únicamente a ese caso.

22. La Ruta del Esclavo dispone de un logotipo común pero no se ha decidido una aplicación específica para el Caribe.

Tabla 3. Tabla Estadística de peregrinos que han recogido la Compostela según medio de locomoción. Fuente: Arzobispado del Camino de Santiago. Arzobispado de Santiago de Compostela

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
A. Pie	=	=	4145	3.034	4.222	6.036	61.470	10.393	13.044	16.393	17.934	21.930	128.019	43.678	49.569	55.991	60.721	156.952	=
Bicicleta	=	=	829	1.263	2.443	3.332	33.933	5.416	6.692	6.766	7.125	7.737	24.041	11.136	11.641	12.777	13.624	21.260	=
Caballo	=	=	22	10	30	32	326	33	50	56	72	141	1.416	172	204	182	266	1.672	=
Otros	=	=	328	0	-	0	0	0	0	0	47	318	1.128	12	4	2	3	60	=
NS/NC	=	=	436	611	579	364	3.707	21	35	3	1	0	9	6		0		0	=
TOTAL	2.905	3.501	5.760	4.918	7.274	9.764	99.436	15.863	19.821	23.218	25.179	30.126	154.613	55.004	61.418	68.952	74.614	179.944	93.924

Nota: En gris aparecen señalados los Años Santos Compostelanos que corresponden a las campañas promocionales de la Xunta de Galicia denominadas Xacobeo. Según datos del Arzobispado de Santiago de Compostela en el año 1993 se calculó la distribución de los 99.436 peregrinos que recibieron la Compostela mediante una muestra aleatoria simple de un total de 2.880 peregrinos cuidando su distribución en el tiempo. El margen de error tolerado fue de  $\pm 1\%$  para un margen de confianza de 95. De los resultados obtenidos en la muestra se calculó la distribución de los peregrinos. El año 1999 los 101.920 peregrinos que recibieron la Compostela en los meses de julio, agosto y septiembre mediante tres muestras a loterías simples de un total de 2.598, 5.813 y 1.624 peregrinos respectivamente cuidando su distribución en el tiempo. El margen de error tolerado fue de  $\pm 1\%$  para un margen de confianza de 95. De los resultados obtenidos en la muestra se calculó la distribución de los peregrinos. El resto de los meses, así como el total de peregrinos por mes, son siempre cantidades exactas.